Mtro. Miguel Ángel Núñez Martínez
Rey Colimán # 380
Colima, Colima
C.P. 28000
Tel. (312) 314 1233

México DF, a 05 de junio de 2015.

Mtro. Miguel Ángel Núñez Martínez
Secretario Ejecutivo

En cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo INE/CG220/2014 del Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Electoral del Estado de Colima, anexo documento del estudio de la encuesta de preferencias preelectorales en el estado de Colima publicado por periódico El Universal el día miércoles 03 de junio de 2015.

Espero se encuentre contenida toda la información necesaria, en caso contrario o para cualquier duda o comentario adicional, favor de contactarnos.

Un cordial saludo

Lic. Carlos Ordóñez
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN
Y ANÁLISIS DE EL UNIVERSAL
Bucareli 8, Col. Centro
C.P. 06040, México, D.F.
(01) 55.57.09.13.13 Ext. 5432
carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

OBJETIVOS DEL ESTUDIO: El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el Estado de Colima buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador del estado.

MARCO MUESTRAL: Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

DISEÑO MUESTRAL.

a) **Definición de la Población objetivo.**
Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el estado de Colima.

b) **Procedimiento de selección de unidades.**
Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el estado de Colima para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de Colima (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.

Selección del domicilio: Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

Selección del individuo: En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.

c) **Tamaño y forma de obtención de la muestra.**
Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el estado de Colima.

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = (NV^2) / (ND+V^2) \qquad \text{Donde } D = (B^2M^2)/4$$

N = Población total. En este caso la lista nominal del padrón electoral del estado de Colima.

B = Margen de error tolerado.

M = Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

V= Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

d) <u>Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</u>
Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de **± 3.1%** con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

e) <u>Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.</u>
Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.

<u>MÉTODO DE ESTIMACIÓN.</u>
En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula:

P = Pm/Pe **P = Ponderador**

Pm = Población de la muestra

Pe = Población de estudio

<u>FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.</u>
Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.

Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

<u>MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.</u>
Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

Procedimiento de selección del entrevistado: Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del estado de Colima se dividieron en dos listas: secciones rurales y secciones urbanas. De cada lista se eligieron las secciones necesarias para mantener la proporción de casillas urbana, rural y mixta del estado de Colima. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

En la segunda etapa se eligió la vivienda. Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuó con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que repitiendo hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.

En las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la derecha. Posteriormente se continúo a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del estado de Colima se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar. Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el estado de Colima que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad del estado de Colima donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.

TASA DE RECHAZO: La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles.

Tasa de rechazo = 13.6%

$$TR = \frac{R}{(I+P) + (R+NC) + (UH)}$$

TR = Tasa de rechazo
R = Rechazo
I = Entrevista completa
P = Entrevista inconclusa
NC = Sin contacto
UH = Se desconoce si el hogar está desocupado/ocupado.

PERSONAS QUE RECHAZARON LA ENTREVISTA: 287

PERSONAS QUE SUSPENDIERON LA ENTREVISTA: 12

LUGAR DE APLICACIÓN: Estado de Colima

FECHA DE LEVANTAMIENTO: Del 31 de mayo al 02 de junio 2015

ALCANCE DEL ESTUDIO: Elección de gobernador del estado de Colima

CUESTIONARIO: Se anexa copia

MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ: Periódico El Universal

PÁGINA WEB: www.eluniversal.com.mx

LINK PARA CONSULTAR LA ENCUESTA:
http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/impreso/jose-ignacio-peralta-aventaja-en-las-preferencias-de-voto-99193.html

FECHA DE PUBLICACIÓN: Miércoles 03 de junio de 2015

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

DOMICILIO LEGAL: Bucareli No. 8, Col. Centro, México DF., C.P. 06040

NÚMEROS TELEFÓNICOS: 01 55 5709 1313 Ext. 5432

NÚMERO DE FAX: 01 55 5709 1313 EXT. 1401

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V.

Costo total por la realización de la encuesta
$ 52,479 m.n.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.

CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.

José Ignacio Peralta aventaja en las preferencias de voto

Carlos Ordóñez| El Universal miércoles 03 de junio de 2015

Supera por alrededor de 7.6 puntos porcentuales al panista José Luis Preciado

El candidato del PRI-PVEM-Panal a gobernador de Colima, José Ignacio Peralta (44.47%), encabeza la intención de voto por 7.6 puntos porcentuales sobre su más cercano competidor, el panista Jorge Luis Preciado (36.8%).

En tercera posición se sitúa Leoncio Morán (11.9%), de Movimiento Ciudadano. Martha María Zepeda, del PRD, ocupa la cuarta posición con 3.2%, a continuación se sitúan David Munro, del PT, con 1.8%; Gerardo Galván, de Encuentro Social (1.1%); José Francisco Gallardo, de Morena 0.5%, y Carlos Barbazán, del Partido Humanista (0.3%). Los resultados anteriores son de la encuesta en vivienda de EL UNIVERSAL aplicada en la entidad entre el 31 de mayo y el 2 de junio.

Anteriormente se publicó una encuesta de intención de voto en la elección de gobernador en Colima en EL UNIVERSAL. Entonces, 26 de mayo, el candidato priísta contaba con una intención de voto de 41.6%, es decir una ventaja de 3.3 puntos porcentuales sobre su más cercano contendiente, el panista que sumaba 38.3%. Es decir, que la ventaja del aspirante tricolor se ha incrementado.

José Ignacio Peralta sigue siendo el más conocido con 78.2%, frente a 73% del panista. Pero además el priísta cuenta con mejor valoración entre quienes lo conocen, 52% más que el panista (49.6%).

Otro factor que favorece la ventaja del PRI es que cuenta con más voto duro (26.1%) que el PAN (19.5%). Esto permite contrarrestar la inclinación de los "independientes", el grupo más numeroso en ésta y todas las elecciones, y que son 40.3% y votarán en mayor número por el PAN (26.2%) que por el PRI (17.2%). Los demás partidos tienen un voto duro igual o inferior a 2%.

carlos.ordoñez@eluniversal.com.mx